



## XVI Seminario de Doctorado AECPA

3 y 4 de octubre de 2019 ó Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)

### Información previa

El Seminario de Doctorado de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) tiene como objetivo contribuir a la formación y proyección académica de los y las doctorandas de los programas de Ciencia Política. Durante dos días, 12 estudiantes de postgrado de diferentes instituciones académicas presentan sus proyectos de investigación y son comentados por especialistas en la materia. El XVI Seminario de Doctorado se celebró en su edición de 2019 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) los días 3 y 4 de octubre. El CEPC óanfitrión del Seminario en 2004ó recoge el testigo de la Universidad de Barcelona donde se celebró el pasado año 2018.

### Convocatoria, plazos y web

La convocatoria se envió el 11 de junio y se difundió a través de la web institucional y de la lista de distribución de correo electrónico de la AECPA. La coordinación del Seminario difundió la convocatoria entre los y las responsables de los Departamentos de Ciencia Política y de la Administración de las Universidades Españolas así como en la web del CEPC y sus redes sociales. En esta ocasión se establecieron los siguientes plazos: desde el 11 de junio hasta el 25 de junio de 2029 los y las estudiantes de doctorado y máster interesados en participar enviaron su candidatura a través de la plataforma web de AECPA registrándose como usuario y rellenaron la solicitud adjuntando un currículum vitae y un resumen de 300 palabras máximo con una breve descripción de su tesis doctoral y/o trabajo de fin de máster (conteniendo al menos las principales preguntas de investigación y la aproximación teórica y metodológica).

La comisión evaluadora de las propuestas estuvo formada por el equipo coordinador del seminario, compuesto por la Dra. Yolanda Gómez Sánchez directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Dra. Ana Sánchez Lamelas Subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC como responsables de la institución que acoge el seminario, la Dra. Ana Belén Benito investigadora del CEPC y el Dr. Pedro Riera Sagrera de la Universidad Carlos III de Madrid, así como el Dr. Juan Rodríguez Teruel por parte de la AECPA.

### Candidaturas y criterios de selección

Se recibieron un total de 24 solicitudes (12 mujeres y 12 hombres) procedentes de siete (7) Universidades españolas y dos (2) europeas:

SOLICITUDES RECIBIDAS			
Universidad de Salamanca	11	Universidad de Granada	2
Universidad Carlos III de Madrid	2	Universidad Nacional de Educación a Distancia	1
Universidad de Barcelona	2	Universidad de Oslo	1
Universidad Complutense de Madrid	2	Universidad de Bamberg	1
Universidad Autónoma de Madrid	2		

Se seleccionaron 12 candidaturas en base a los criterios establecidos en la convocatoria: la coherencia y relevancia científica del proyecto; la prioridad dada a estudiantes de primeros años de doctorado frente a estudiantes de últimos años; presencia de estudiantes de universidades e institutos de investigación; pluralidad de temas, enfoques y metodologías; y la paridad de género.

SOLICITUDES SELECCIONADAS			
Apellidos, Nombre	País	Programa	Tema Tesis
REMIRO PERNIA, LUIS	Venezuela	Derecho y Ciencia Política <i>Universitat de Barcelona</i>	Nexo entre confianza y conflicto político
AUZA GARRIDO, M. ALEJANDRA	Colombia	Estado de Derecho y Gobernanza Global <i>Universidad de Salamanca</i>	Interacciones entre legisladores colombianos y sus seguidores en Twitter
GARCÍA SIERRA, ALICIA	España	Ciencias Sociales <i>Universidad Carlos III de Madrid</i>	Addressing Support for Redistribution: An Intergenerational Approach to the Compensation Hypothesis
ARANA BARBIER, PAULA MARÍA	Perú	Estado de Derecho y Gobernanza Global <i>Universidad de Salamanca</i>	State Accommodation of Minority Religions in a Homogeneous Catholic State: The Case of Malta
DÍAZ MONTIEL, ALBERTO	España	Ciencias Sociales <i>Universidad de Granada</i>	¿Cómo seguir siendo imprescindibles en el siglo XXI? El cambio organizativo en el Partido Socialista Obrero Español y el Partido Socialista Portugués.
AYALA GONZÁLEZ, ÁNGEL ADRIAN	México	Derecho y Ciencia Política <i>Universitat de Barcelona</i>	Grupos de interés en agencias reguladoras independientes del sector telecomunicaciones en América Latina
ESCOBAR VILLEGAS, MARIA SOLEDAD	España	Derecho, Gobierno y Políticas Públicas <i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	Mujeres inmigrantes en la política municipal: reclutamiento y representación desde una perspectiva interseccional.
SENDRA, MARIANA	Argentina	Estado de Derecho y Gobernanza Global <i>Universidad de Salamanca</i>	Nuevos posicionamientos en el giro conservador: efectos de las actitudes populistas y las preferencias sobre inmigración en la competencia política latinoamericana
PAVLOVA, IULIIA	Rusia	Ciencias Sociales <i>Universidad Carlos III de Madrid</i>	Post-Communist Political Change: Economic and Institutional Reforms Pace and Sequence, and Initial Conditions Effect
OVILLA BUENO, TRILCE FABIOLA	México	Estado de Derecho y Gobernanza Global <i>Universidad de Salamanca</i>	De un Tribunal Constitucional a un Consejo Constitucional. Caso México.
RAFSTEDT, MY XERENIA	Noruega	Ciencia Política <i>Oslo University</i>	From Articles to Action: The Translation of Laws into Working Conditions for Women in Spain
PIEDRA DURAN, MANUEL A.	Ecuador	Estado de Derecho y Gobernanza Global <i>Universidad de Salamanca</i>	Moral issues en Latinoamérica: actores, estrategias e interacciones en perspectiva comparada.

El proyecto "The nomination for Primer Minister in Canada, Germany and Spain" del solicitante procedente de la Universidad de Bamberg fue seleccionado en la convocatoria de junio pero en el mes de agosto canceló su participación por motivos de trabajo. La comisión evaluadora seleccionó al primer candidato en reserva según la puntuación obtenida en la fase de valoración de méritos. Una semana antes de la celebración del Seminario una de las participantes canceló su participación por motivos de enfermedad.

## Profesorado participante

El Seminario ha contado con la participación de un equipo docente e investigador de la institución anfitriona el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), de la Universidad de Barcelona (UB), del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de la Universidad de Salamanca (USAL), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) y de la Universidad de Valencia (UV).

✓ *Comentaristas (por orden de intervención):*

GIULIANO VOSA: Licenciado en *Derecho* por la Universidad LUISS Guido Carli de Roma. Es Doctor en *Derecho constitucional y Derecho público general* por la Universidad *La Sapienza*, Roma. Investigador visitante en la Universidad Complutense *Instituto de Derecho Parlamentario* (Madrid) y en la Universidad Kozminski (Varsovia). Actualmente es investigador posdoctoral del CEPC en el Programa García Pelayo, donde desarrolla un estudio sobre la atribución de competencias en el derecho de la Unión europea y la individualización del contenido sustancial del principio de legalidad.

ÁGATA SERRANO: Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Calabria y Doctora en Derecho por la Universidad de Jaén. Posgrado en Prevención del Terrorismo en la Universidad Rey Juan Carlos, Investigadora visitante en la Universidad del Ulster y Profesora en la Universidad Católica Santo Toribio de Perú. Actualmente es investigadora posdoctoral del CEPC en el Programa García Pelayo, donde desarrolla un estudio sobre las buenas prácticas en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en Perú.

ALBERTO PENADÉS DE LA CRUZ: Profesor Titular en el Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca; Consejero Técnico en el Centro de Investigaciones Sociológicas; Investigador visitante en el Centro de Investigación y Docencia Económicas, en la Universidad de Columbia y en la Universidad de Nueva York; Doctor en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid, y Doctor Miembro del Instituto Juan March (2000). Sus áreas de interés profesional son la política comparada, los estudios electorales, la teoría política y la sociología analítica. Además, escribe habitualmente en los principales medios de comunicación sobre opinión pública y encuestas.

MÓNICA MÉNDEZ LAGO: Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, diplomada en Análisis de Datos para las Ciencias Sociales por la Universidad de Essex, y doctora por el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ha sido profesora titular de Ciencia Política en las Universidades de Salamanca y Murcia. Sus principales ámbitos de investigación son las actitudes y el comportamiento político. Actualmente trabaja como Consejera Técnica del CIS.

CESAR COLINO: Profesor Titular en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración en la UNED. Licenciado en la UCM, con postgrados en la Universidad Humboldt y en la Universidad Libre de Berlín y es Master por el Centro de Estudios Avanzados para las Ciencias Sociales (CEACS) del Instituto Juan March de Madrid y doctor por la UNED. Fue investigador invitado en el Instituto Max-Planck en Colonia,

de la Universidad de Kent y la Universidad de Ottawa. Co-editor de la *Revista Española de Ciencia Política*. Sus líneas de investigación son las políticas públicas y las administraciones comparadas; las políticas de medio ambiente y de bienestar; la europeización de los sistemas nacionales y los gobiernos regionales; la democracia y la participación ciudadana en el nivel local; y el federalismo comparado.

LAURA CHAQUÉS BONAFONT: Profesora de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona (UB) e investigadora adscrita en el IBEI (Instituto Barcelona de Estudios Internacionales). Dirige el grupo de investigación "Análisis Comparado de la Agenda Política" que analiza la interrelación entre las agendas gubernamentales, parlamentarias y mediáticas a lo largo del tiempo, temas, países y niveles de gobierno. Sus líneas de investigación son los grupos de interés en España, los Medios de Comunicación y la Agenda Política, sistemas de gobierno multinivel, las políticas de Transparencia y Calidad de la Democracia.

✓ *Comité organizador XVI Seminario*

ANA BELÉN BENITO SÁNCHEZ: Investigadora postdoctoral del Programa "García Pelayo" del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC). Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Ha sido investigadora en la Universidad de Puerto Rico, en el Instituto de Iberoamérica-USAL y visitante FLACSO en el Programa de Cooperación Científica del MAEC-AECID. Sus líneas de investigación son los sistemas de partidos en América Latina. Coordinadora del XVI Seminario de Doctorado AECPA-CEPC, miembro del Comité de Selección y del Grupo Permanente AECPA "Instituciones Políticas".

PEDRO RIERA SAGRERA: Profesor de Ciencia Política en la Universidad Carlos III de Madrid. Licenciado en Derecho y Ciencia Política. Maestro en Ciencias Sociales por el Instituto Juan March. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Strathclyde (Glasgow). Sus líneas de investigación son el comportamiento político y la ingeniería electoral. Coordinador del XVI Seminario de Doctorado AECPA-CEPC, miembro del Comité de Selección y del Grupo Permanente AECPA "Instituciones Políticas".

JUAN RODRIGUEZ TERUEL: Profesor de la Universidad de Valencia. Doctor Europeo en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona. Premio Juan Linz 2006 y Premio de la Asociación Española de Ciencia Política de 2007 a la mejor Tesis. Ha sido profesor visitante de la Universidad Libre de Bruselas, Universidad de Leiden, del Instituto de Gobernanza de la Universidad de Edimburgo (2011) y de la London School of Economics and Political Science. Secretario General de la Asociación Española de Ciencia Política desde 2013. Enlace de la AECPA en el XVI Seminario de Doctorado y miembro del Comité de Selección.

## Programa

Como en anteriores ediciones el Seminario se ha articulado en dos tipos de sesiones: generales y de discusión de proyectos. Las primeras han incluido ponencias de especialistas sobre temas de actualidad así como los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de una tesis doctoral en Ciencia Política. En las sesiones de presentación y discusión de proyectos se ha dedicado una hora a cada participante. Para promover la participación activa del alumnado se asignó un turno de comentarios entre los propios participantes. La estructura y los tiempos de las sesiones de discusión de proyectos han sido los siguientes: 20 minutos para la exposición del proyecto; 20 minutos para la intervención del/ la comentarista; 10 minutos para el/la estudiante comentarista y 10 minutos para el debate.

El Seminario fue inaugurado por la Presidenta de la Corte Constitucional de Colombia la magistrada Dña. Gloria Stella Ortiz con la conferencia *«Retos del Estado Constitucional en el siglo XXI»*.



Foto: redes sociales @cepcgob

«Elaboración de una Tesis Doctoral y recomendaciones sobre la carrera académica e investigadora en Ciencia Política». Conferencia a cargo de D. César Colino de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)



Foto: redes sociales @cepcgob

## Logística

En mayo de 2019 el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) y la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA) firmaron un Convenio para fijar las directrices de la gestión docente, financiera y administrativa. Los 12 doctorandos y doctorandas procedentes de Salamanca, Granada, Barcelona, Valencia y Madrid se alojaron en el *Colegio Mayor Nuestra Señora de África* de la Ciudad Universitaria en régimen de media pensión (desayuno y cena). Las comidas se sirvieron en el restaurante *Sr. Vázquez* situado frente al CEPC. Los asistentes recibieron una bolsa de materiales de trabajo y dos ejemplares de la Colección Clásicos Políticos editados por el CEPC.



Foto: redes sociales @cepcgob



Foto: redes sociales @cepcgob



Foto: redes sociales @cepcgob